

2. ECONOMÍA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEOS



2. ECONOMÍA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEOS

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 estableció como propósito fundamental alcanzar un mayor nivel de desarrollo humano sustentable, para lo cual es necesario promover un mayor crecimiento económico, incrementar la generación de empleos y terminar de manera permanente con la pobreza.

Se requiere de una mejoría en los determinantes transversales de la competitividad de la economía mexicana, tales como el Estado de Derecho y la seguridad pública; la infraestructura y la formación de capital humano; la adopción y desarrollo de nuevas tecnologías; la promoción de la competencia y la implantación de un marco regulatorio que reduzca los costos de apertura y operación de los negocios, particularmente de las pequeñas y medianas empresas.

En el marco de la agenda sectorial, se ha planteado la necesidad de establecer condiciones que permitan un crecimiento acelerado de la infraestructura de comunicaciones y transportes, de la construcción de vivienda, del sector primario, del sector energético, del turismo, de las manufacturas, del sector hídrico y del sistema financiero.

El impulso de la competitividad a través del fortalecimiento de los factores transversales y de las acciones directas de promoción de los distintos sectores, crearán una sinergia favorable para el crecimiento económico y la generación de empleos.

Es necesario que las políticas públicas, a la vez que promueven la productividad y la competitividad de la economía, generen un ambiente más propicio para invertir. Esto a través de una mayor disponibilidad de recursos crediticios, de la reducción de los costos de producción, y de la promoción del desarrollo de infraestructura social y productiva.

En ese contexto es crucial mantener la estabilidad macroeconómica, mediante una adecuada administración de la deuda pública y una política fiscal responsable, que permita liberar suficientes recursos públicos para su canalización a programas sociales orientados a reforzar el combate a la pobreza, mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud y educación, facilitar la adquisición de vivienda e impulsar el desarrollo y construcción de infraestructura.

Cabe reconocer que, ante un entorno internacional desfavorable, es preciso continuar con una agenda ambiciosa de reformas de fondo para impulsar un nuevo ciclo de crecimiento de la economía nacional.

Si bien México ha aplicado diversas medidas en el ámbito fiscal, monetario y financiero, que han evitado que nuestra economía haya resentido la desaceleración económica global, nos encontramos en una coyuntura internacional que implica redoblar esfuerzos para alcanzar un crecimiento acelerado en un menor plazo y mejorar de manera sostenida y sustentable la calidad de vida y las oportunidades de todos los mexicanos.

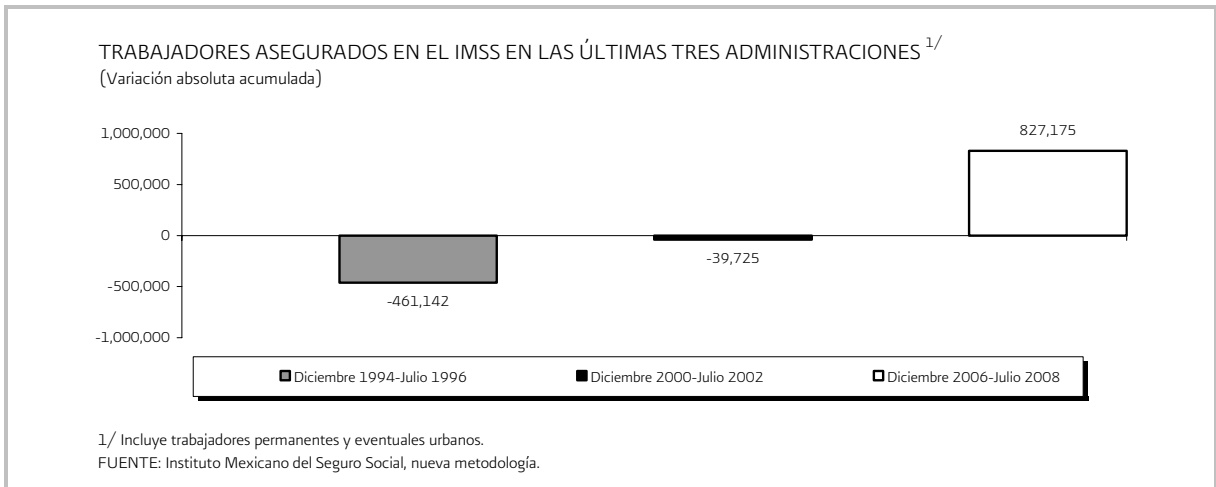
ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

Durante el primer semestre de 2008, las exportaciones no petroleras de México crecieron a ritmos elevados, a pesar de que la actividad económica en los Estados Unidos de América continuó desacelerándose. Esto se debe a que la **diversificación de nuestras exportaciones** permitió que la demanda externa recibiera un fuerte impulso de países distintos a la Unión Americana. Asimismo, la **demand interna** mantuvo un ritmo de expansión significativo, tal y como lo muestra la evolución reciente de los indicadores de inversión productiva y consumo de los hogares. Como resultado, la actividad económica continuó expandiéndose a un ritmo más moderado que el observado en 2007.

Esta situación refleja la solidez de los fundamentos de la economía, producto de una mayor competitividad y diversificación de las exportaciones mexicanas, del dinamismo de sectores como la vivienda y de una mayor disponibilidad de crédito, que en conjunto permiten prever que los efectos nocivos de la desaceleración de la economía estadounidense sobre la actividad económica en México serán menores que en el pasado.

La fortaleza de la economía también se ha reflejado en los resultados de otros indicadores económicos importantes. Por ejemplo, a pesar del crecimiento económico más moderado se siguieron generando empleos en el sector formal de la economía, y las tasas de desocupación se mantuvieron en niveles similares a las observadas en 2007. En este sentido, en el transcurso de la presente administración, de diciembre de 2006 a julio de 2008, se registró un incremento de 827,175 trabajadores permanentes y eventuales urbanos

afiliados al IMSS, situación que contrasta con las reducciones observadas en periodos similares en las dos administraciones anteriores. Además, se han logrado contener, en buena medida, las presiones inflacionarias que han surgido por alza en los precios de algunos alimentos y combustibles, por lo que la inflación ha sido menor a la observada en otros países con nivel de desarrollo similar o superior al de México. Esto a su vez se ha reflejado en una relativa estabilidad en las tasas de interés, lo cual es destacable si se considera la volatilidad que han registrado los mercados financieros internacionales. Por otro lado, las cuentas externas han mostrado un comportamiento favorable, manteniéndose el financiamiento del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos mediante los flujos de inversión extranjera directa.



Debido a que en 2008 el entorno para el crecimiento de la economía mundial ha empeorado más de lo previsto originalmente, como consecuencia del incremento de los precios de los energéticos y los ajustes en los mercados financieros internacionales, el Gobierno Federal ha implementado diversas **medidas contracíclicas**, lo cual ha sido posible gracias al manejo responsable de las finanzas públicas.

Al respecto, destaca la creación del **Fondo Nacional de Infraestructura**, el cual permitirá canalizar montos importantes para el desarrollo de infraestructura y de los servicios asociados a la misma. De igual manera, se implementó el **Programa de Apoyo a la Economía**, que otorga diversos apoyos en materia tributaria, seguridad social, empleo, simplificación arancelaria, gasto público, desarrollo de zonas marginadas, tarifas eléctricas y de financiamiento por parte de la banca de desarrollo, con el propósito de apuntalar a la economía a través del fomento a la actividad productiva, la inversión y el empleo. Este programa se integra por diez acciones que tienen un impacto positivo inmediato y que además contribuyen a dinamizar nuestro crecimiento en el mediano plazo:

1. Otorgar un descuento de 3% a los pagos provisionales del Impuesto Sobre la Renta Empresarial y del Impuesto Empresarial a Tasa Única. El financiamiento que dará el Gobierno será equivalente a casi seis mil millones de pesos y reducirá los problemas de liquidez de las empresas. Así, quienes generan los empleos de los que depende el bienestar de las familias mexicanas podrán seguir con sus planes de expansión e inversión al poder considerar en sus decisiones esta reducción en los pagos de impuestos.
2. Establecer un estímulo fiscal de mil pesos para cada persona física con actividad empresarial y para cada empresa, por cada declaración definitiva de impuestos en la que se use la firma electrónica avanzada. Con ello se darán más de mil millones de pesos en apoyo a los contribuyentes cumplidos para fortalecer sus finanzas y estimular el consumo.
3. Realizar un proceso de simplificación del comercio exterior para que las micro, pequeñas y medianas empresas cuenten con acceso equitativo a los insumos que necesitan para producir de manera más eficiente y más competitiva. Para ello, se eliminan aranceles y regulaciones no arancelarias que hoy son obsoletas y se privilegia el uso de trámites electrónicos.
4. El Gobierno Federal pagará el 5% de las cuotas obrero-patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social.
5. Se destinan 650 millones de pesos adicionales al Servicio Nacional de Empleo, lo que significa un aumento de 80% en su presupuesto. Con ello se estima contribuir, mediante programas de capacitación que han probado su eficacia, a la colocación de miles de nuevos trabajadores.

6. Establecer un portal gratuito de empleo que concentre la oferta laboral del país, tanto pública como privada, para permitir que quienes buscan trabajo se enteren con más rapidez y facilidad de las ofertas laborales de las empresas que buscan personal.
7. Aumentar en 10 mil millones de pesos el presupuesto de mantenimiento y del Sistema Nacional de Ductos de Petróleos Mexicanos.
8. Se fomenta el desarrollo de centros productivos en las zonas de alta y muy alta marginación, lugares donde la gente necesita más de un ingreso digno. Concretamente, el Gobierno Federal pagará las cuotas obrero-patronales al Seguro Social y al Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) durante un año y medio de todas las empresas y nuevos empleos que se establezcan en poblaciones de alta o muy alta marginación menores de 50 mil habitantes. Además, se hará deducible la nueva inversión física para efectos del Impuesto Sobre la Renta en esas zonas. Con ello se podrán beneficiar con nuevas oportunidades de empleo hasta a dos millones de mexicanos de los más pobres del país.
9. A principios de año se redujeron las tarifas eléctricas en hora punta en 30% y en algunos casos hasta en 50%; se realizó una reducción adicional de 20% en las tarifas eléctricas de punta y de 10% en las tarifas comerciales. Con estas medidas la facturación de electricidad nacional disminuirá en casi siete mil millones de pesos.
10. Las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y la de Economía aceleraron la entrega de tres mil millones de pesos a la banca de desarrollo, con el fin de que estuvieran disponibles en el mes de marzo y contribuyeran de manera inmediata a promover la actividad económica.

PRODUCCIÓN

- Durante el primer semestre de 2008 el **Producto Interno Bruto (PIB)** registró un crecimiento real anual de 2.7%. A nivel sectorial, el sector servicios fue el más dinámico, compensando el menor dinamismo de los sectores industrial y agropecuario.
- El **sector servicios** registró un incremento real anual de 3.7%. A su interior el **comercio** registró una expansión anual real de 5.2%, impulsada por la dinámica de la demanda interna; los **servicios de transporte, correos y almacenamiento** se incrementaron a un ritmo anual real de 3.1%, como resultado de la evolución de la actividad comercial y del turismo; los **servicios de información en medios masivos** crecieron a una tasa real anual de 12.5%, como consecuencia de la demanda vigorosa en los medios de comunicación; los **servicios financieros, fianzas y seguros** crecieron 5.8% anual real, principalmente por la mayor promoción de instrumentos financieros en el mercado; los **servicios inmobiliarios y de alquiler** registraron una expansión de 3.9% real anual, originada por una mayor actividad de compra-venta de vivienda, así como de arrendamiento de inmuebles; y el **resto de los servicios** tuvo un incremento anual real de 1.2% debido, principalmente, a la mayor actividad en los servicios de esparcimiento y de alojamiento temporal.

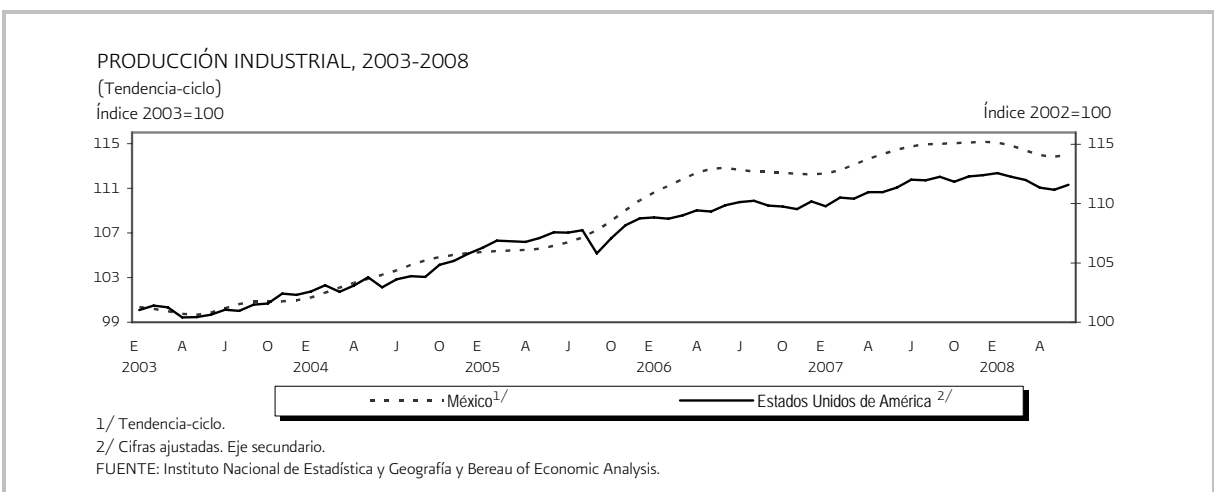
PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2004-2008
(Variación % real anual)

Concepto	2004	2005	2006	2007	2008 ^{p/}
Total	4.0	3.1	4.9	3.2	2.7
Agropecuaria, silvicultura y pesca	2.5	-2.6	6.4	2.0	1.8
Industrial	3.7	2.6	5.3	1.9	1.1
- Minería	1.3	-0.3	1.4	-3.4	-7.5
- Electricidad, gas y agua	4.0	2.0	12.2	7.2	7.4
- Construcción	5.3	2.5	7.9	3.0	0.8
- Manufacturas	3.9	3.6	5.2	2.7	3.3
Servicios	4.5	4.2	5.2	4.2	3.7
- Comercio	6.9	4.6	6.2	4.1	5.2
- Transportes, correos y almacenamiento	5.4	3.6	5.4	3.4	3.1
- Información de medios masivos	11.7	8.6	10.7	12.0	12.5
- Servicios financieros	10.0	21.1	16.6	11.0	5.8
- Inmobiliaria y de alquiler	3.9	2.3	5.9	4.5	3.9
- Resto	1.6	2.5	1.9	2.4	1.2

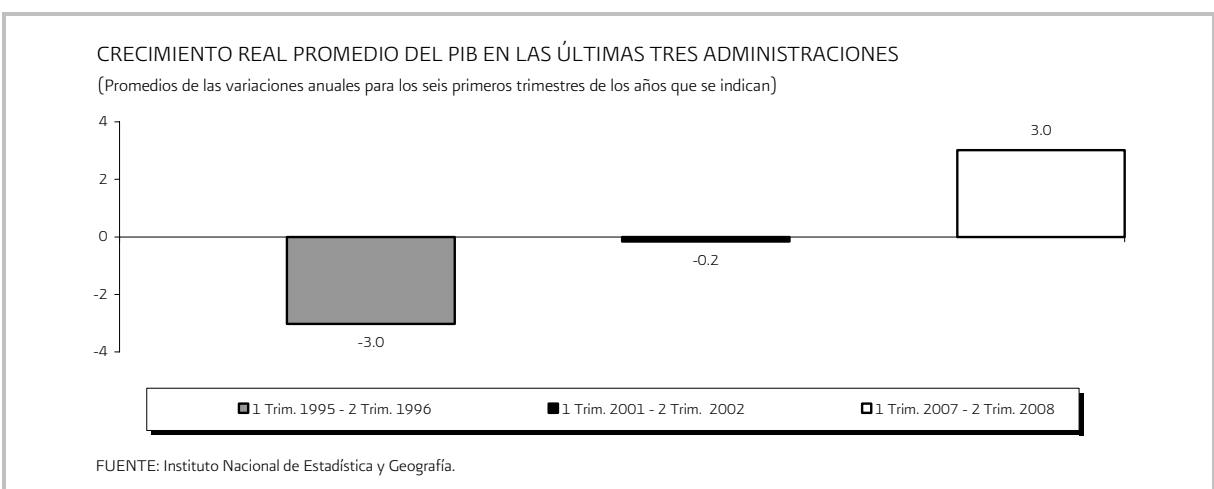
p/ Cifras preliminares al segundo trimestre.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Base 2003=100

- Durante el primer semestre de 2008 la **producción industrial** mostró un ritmo de crecimiento anual real de 1.1%. A su interior, destaca lo siguiente:
 - El desempeño en la actividad fabril, aunado a la creciente demanda de energía en el sector residencial, propició que la generación de **electricidad, gas y agua** creciera en 7.4% anual real.
 - La **producción minera** registró una reducción de 7.5% anual real, como consecuencia de la menor actividad petrolera.
 - El producto interno bruto de la **construcción** presentó un crecimiento real de 0.8% respecto al primer semestre de 2007, resultado de un incremento de 1.7% anual real en el segundo trimestre de 2008, que permitió revertir la reducción de 0.1% anual real observada en los primeros tres meses del año.
 - La **producción manufacturera** se elevó a un ritmo anual real de 3.3%. Dentro de esta división destacó la mayor producción de equipo de transporte; industria alimentaria; las del plástico y del hule; industria de las bebidas y del tabaco; y maquinaria y equipo, entre otras.
 - Cabe señalar que en la primera mitad de 2008 la actividad industrial de México perdió dinamismo como consecuencia de la desaceleración de la economía de los Estados Unidos de América. No obstante, la fortaleza de la demanda interna y de la proveniente de países distintos a la Unión Americana ha permitido que la industria mexicana no se vea tan afectada como en el pasado. La correlación entre ambos **ciclos industriales de México y los Estados Unidos de América** continúa siendo alta.



- Durante el primer semestre de 2008 la **actividad agropecuaria** tuvo un avance anual real de 1.8%, como consecuencia de la expansión de los subsectores ganadería y agricultura. Este último registró una mayor superficie cosechada en el ciclo otoño-invierno, lo cual se reflejó en aumentos de la producción de cultivos como chile verde, manzana, tomate rojo, café, cereza, entre otros.
- De esta manera, en los primeros seis trimestres de la presente administración, el **crecimiento real promedio del PIB** fue superior a los niveles registrados en igual periodo de las dos administraciones anteriores.



EMPLEO

- De acuerdo con cifras acumuladas al 31 de julio de 2008, la **afiliación total de trabajadores** permanentes y eventuales urbanos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)^{1/} ascendió a 14,401,876 personas, cifra superior en 301,789 trabajadores (2.1%) respecto al nivel observado en diciembre de 2007. El número de **trabajadores eventuales urbanos** aumentó en 112,772 plazas (7.7%), mientras el de los **trabajadores permanentes** lo hizo en 189,017 personas (1.5%).
- La mayor contratación de **empleos por sector de actividad económica** se dio en la industria y los servicios, con incrementos de 121 (2.3%) y 194.3 (2.3%) miles de personas, en ese orden. Por otra parte, la contratación de empleos en las actividades agropecuarias disminuyó en 13.5 (3.9%) miles de plazas.
- De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), durante el periodo enero-julio de 2008, la **Tasa de Desocupación Nacional** fue de 3.74% de la Población Económicamente Activa (PEA), cifra similar a la registrada en el mismo periodo de 2007 (3.72%).
- Por su parte, la **Tasa de Desocupación Urbana** se ha reducido ligeramente. En particular, entre enero y julio de 2008 registró un nivel de 4.70%, inferior a la de 4.81% observada en los primeros siete meses del año anterior.
- En el periodo enero-julio de 2008 la **Tasa Neta de Participación Económica (TNPE)**^{2/} fue de 58.78%, cifra ligeramente superior a la registrada en igual periodo de 2007 (58.63%).



PRECIOS

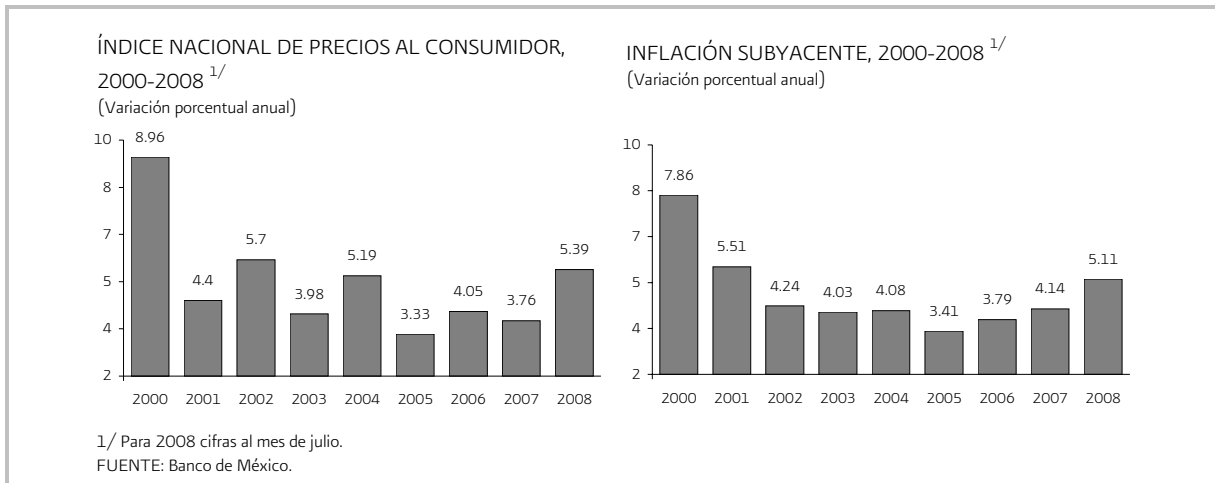
- La inflación observada durante los primeros siete meses de 2008 medida por el **Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)** continuó presentando presiones al alza, debido principalmente al incremento registrado en los precios de los alimentos y, en menor medida, por el incremento observado en los precios de los combustibles. En julio de 2008 la variación anual del INPC fue de 5.39%, 1.63 puntos porcentuales superior a la variación anual observada en diciembre de 2007 (3.76%) y por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad establecido alrededor de la meta de inflación anual de mediano plazo de 3%.^{3/}
- El efecto inflacionario del incremento de los **precios de los energéticos** en el ámbito internacional ha sido menor al observado en otros países de la región como resultado directo de la aplicación de subsidios, en particular a los combustibles automotrices y al gas doméstico; e indirectamente debido a la mayor competitividad de la economía; no obstante, el incremento en los precios internacionales del gas natural y el combustóleo, ha afectado a los costos de generación de energía eléctrica para uso doméstico e industrial y en consecuencia a las tarifas eléctricas de alto consumo.
 - La **inflación subyacente** en México, que excluye del cálculo los bienes y servicios cuyos precios son más volátiles y no reflejan las presiones de demanda agregada, mostró en julio de 2008 un incremento de 0.97 puntos porcentuales respecto a la observada en diciembre de 2007, al repuntar a 5.11% anual, principalmente por el aumento en los precios de los alimentos procesados (aceites y grasas vegetales comestibles, arroz, jamón y productos derivados del trigo) y servicios como la vivienda y el transporte aéreo.

^{1/} El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) dio a conocer el 30 de abril de 2008 la nueva metodología para contabilizar las cifras de los trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados en ese Instituto. Con esta metodología se determina el número de trabajadores a partir del último movimiento de afiliación del trabajador, lo cual permite identificar el tipo de trabajador (permanente o eventual) conforme a la base de datos que el IMSS considera oficialmente para determinar el derecho a las prestaciones económicas de los trabajadores.

^{2/} La tasa neta de participación económica es la proporción de la población mayor a 14 años que está dispuesta a trabajar.

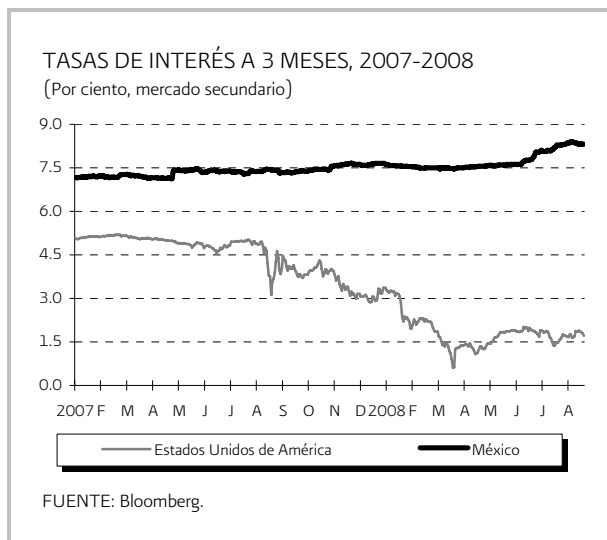
^{3/} El Banco de México estima que el proceso de convergencia hacia la meta se lleve a cabo en 2010.

- La **inflación no subyacente**, que considera tanto los precios de los bienes y servicios administrados y concertados, como los de los productos agropecuarios, se ubicó en julio de 2008 en 6.22%, cifra que experimentó un incremento de 3.51 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2007, lo cual se deriva de un mayor crecimiento en los precios de las frutas y verduras en particular del aguacate, el frijol, los chiles frescos y el chayote; y del incremento en los precios de la electricidad, el gas doméstico y la gasolina de bajo octanaje.



TASAS DE INTERÉS

- Durante la mayor parte del primer semestre de 2008 las **tasas de interés** mantuvieron una estabilidad relativa, a pesar de la volatilidad observada en los mercados financieros internacionales como consecuencia del desempeño negativo del sector financiero y la actividad económica de los Estados Unidos de América. Sin embargo, a finales de junio se intensificaron las presiones inflacionarias en el mundo, debido a los incrementos en los precios de los energéticos, de los alimentos y de las materias primas, lo que propició una revisión al alza en las proyecciones del Banco de México sobre la inflación.^{1/}



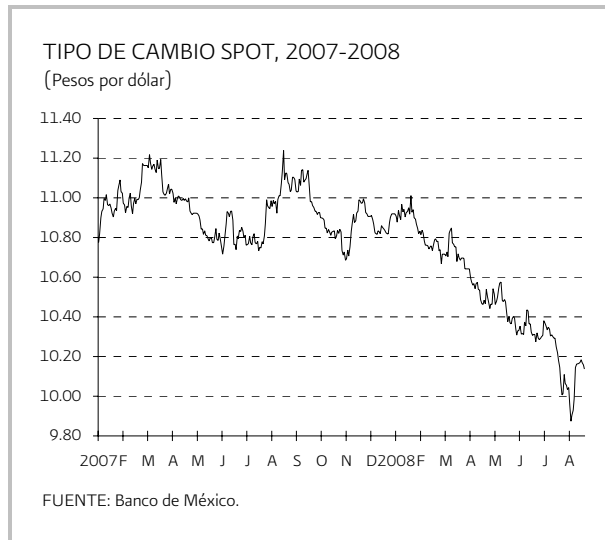
- El 20 de junio, el 18 de julio y el 15 de agosto la Junta de Gobierno del Banco de México decidió incrementar en 25 puntos base la Tasa de Interés Interbancaria a un día^{2/} para ubicarla en 7.75, 8 y 8.25%, respectivamente, con el propósito de reforzar las expectativas de inflación a mediano plazo.
- En la tercera semana de agosto la tasa primaria de CETES a 28 días se ubicó en 8.21%, 77 puntos base por arriba del nivel registrado al cierre de 2007. Por su parte, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días se situó en 8.69% el 21 de agosto de 2008, 76 puntos base por arriba del cierre de 2007.
- En la última semana de julio la tasa primaria del Bono de Desarrollo del Gobierno Federal con tasa de interés fija y plazo de vencimiento de 20 años se ubicó en 8.89% superior en 76 puntos base a la observada al cierre de 2007.

^{1/} De acuerdo con el Informe sobre la Inflación abril-junio de 2008 del Banco de México, se espera que la variación anual del INPC para el cuarto trimestre de 2008 se ubique en un rango de 5.50 a 5.60%. Cabe mencionar que en el Informe del primer trimestre de 2008 se anticipaba que la inflación general para el último trimestre de 2008 se ubicara en el intervalo de 4.25 a 4.75%.

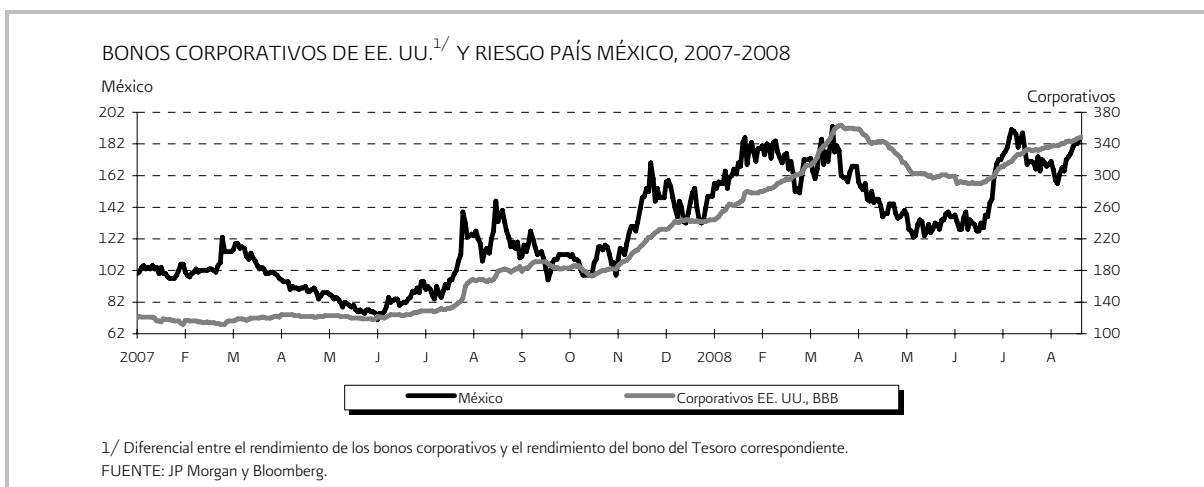
^{2/} A partir del 21 de enero de 2008, el Banco de México adoptó como objetivo operacional la tasa de interés interbancaria a un día (tasa de fondeo bancario) en sustitución del saldo sobre las cuentas corrientes que la banca mantiene en el propio Banco (objetivo conocido como el "corto").

MERCADO CAMBIARIO, RIESGO PAÍS Y RESERVAS INTERNACIONALES

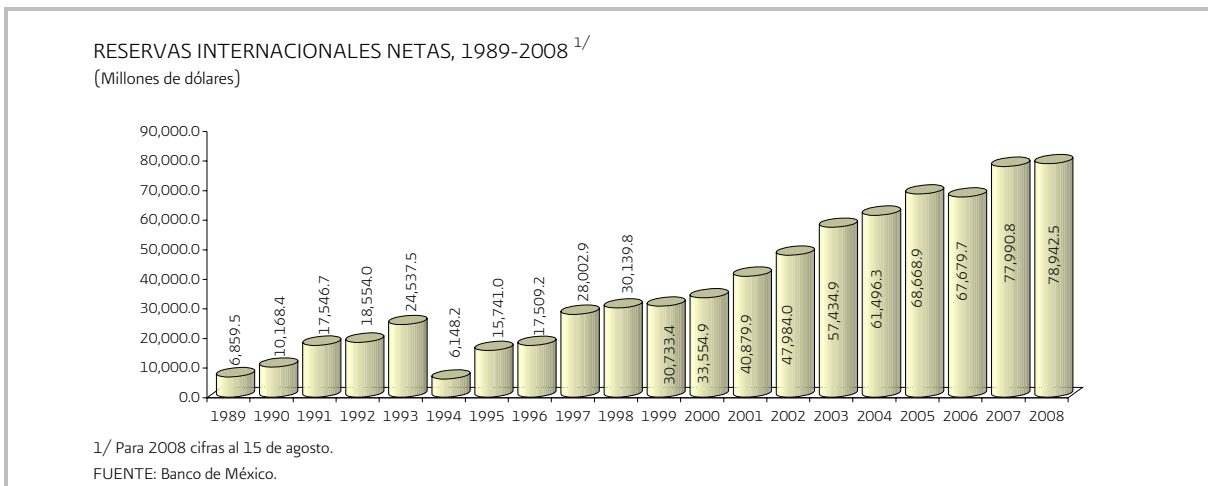
- En los primeros siete meses de 2008 el tipo de cambio del peso frente al dólar mantuvo una tendencia hacia la apreciación, propiciada por el diferencial de tasas de interés domésticas con respecto a las del exterior, los altos precios de los energéticos, la entrada de capitales a los mercados financieros nacionales y por la debilidad mostrada por el dólar en los mercados internacionales. Cabe mencionar que en la primera semana de agosto se observaron presiones sobre el tipo de cambio ante la fortaleza que mostró el dólar frente a otras monedas. Así, al 20 de agosto el **tipo de cambio spot** se ubicó en 10.1375 pesos por dólar, lo que implicó una apreciación nominal de 7.16% respecto al cierre de 2007.



- La desaceleración registrada por la economía de los Estados Unidos de América propició que la Reserva Federal disminuyera de manera drástica, desde septiembre de 2007, la tasa de interés objetivo de fondos federales de 5.25 a 2%. En este contexto, en los primeros seis meses de 2008 se observó una disminución en los diferenciales de tasas para las principales economías emergentes. Esta situación permitió que el 6 de mayo de 2008 el diferencial de tasa de México, medido a través del índice EMBI+, se ubicara en 123 puntos base, el menor nivel en lo que va del año. Sin embargo, desde finales de junio el **riesgo país** ha mantenido una tendencia al alza, propiciada por la mayor aversión al riesgo predominante en los mercados financieros internacionales. Así, el 20 de agosto este indicador se ubicó en 185 puntos base, 36 puntos base por arriba del cierre de 2007.



- Las **reservas internacionales netas**, definidas como la diferencia entre las reservas internacionales brutas y los pasivos de corto plazo del Banco de México, se situaron en 78,942.5 millones de dólares al cierre del 15 de agosto de 2008, monto mayor en 951.7 millones de dólares respecto a lo alcanzado a finales del año anterior. Cabe mencionar que el 25 de julio la Comisión de Cambios resolvió suspender hasta nuevo aviso el Mecanismo para Reducir el Ritmo de Acumulación de Reservas Internacionales. Lo anterior con el objeto de compensar la disminución en el saldo de las reservas ocasionada por la adquisición de divisas por 8 mil millones de dólares anunciada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para cubrir anticipadamente las necesidades operativas de divisas del Gobierno Federal para los próximos meses.



EVOLUCIÓN DE LA CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS

- Durante el primer semestre de 2008 la **cuenta corriente de la balanza de pagos** registró un déficit de 3,507.7 millones de dólares, saldo inferior en 9.4% al observado un año antes. Este comportamiento se debió, fundamentalmente, a la disminución del déficit comercial, a pesar de la desaceleración de la demanda externa. Como porcentaje del PIB, este déficit representó 0.6% y fue financiado en su totalidad por recursos de largo plazo, ya que la inversión extranjera directa fue equivalente a 3 veces el valor del mismo.
- La **balanza comercial** tuvo un déficit de 2,519.2 millones de dólares, monto inferior en 47.1% al nivel registrado en el primer semestre de 2007. Durante el primer semestre de 2008 los componentes de la balanza comercial tuvieron la siguiente evolución:
 - Las **exportaciones de bienes** presentaron una expansión anual de 16.9%, al ascender a 149,519.9 millones de dólares. En este resultado influyó el incremento de 50% en el valor de las exportaciones petroleras, derivado principalmente del crecimiento del precio internacional de petróleo en 79.8% y de la contracción de 15.4% en el volumen exportado. Asimismo, las exportaciones no petroleras registraron un mayor dinamismo al observado un año antes al crecer a un ritmo anual de 11.2%.
 - El valor de las **importaciones de mercancías** fue de 152,039.1 millones de dólares y registró un incremento anual de 14.6%. Por tipo de bien, las adquisiciones al exterior de bienes de consumo e intermedias aumentaron a tasas anuales de 18 y 13.8%, respectivamente, en tanto las importaciones de bienes de capital se elevaron en 15.2%.
 - La **balanza manufacturera** tuvo un déficit de 12,618.8 millones de dólares, cifra que implicó un aumento anual de 425.6 millones de dólares (3.5%). Las exportaciones manufactureras alcanzaron un nivel de 115,541.2 millones de dólares, nivel que implica una expansión anual de 11%. Al interior destacó el crecimiento de las ventas al exterior de las industrias de siderurgia; minerometalurgia; alimentos, bebidas y tabaco; productos metálicos, maquinaria y equipo; química; papel, imprenta e industria editorial; fabricación de otros productos minerales no metálicos; y, productos plásticos y de caucho. Las importaciones manufactureras crecieron a un ritmo anual de 10.3%, al ubicarse en 128,160 millones de dólares. Los sectores de mayor crecimiento fueron: química; alimentos, bebidas y tabaco; siderurgia; industria de la madera; productos metálicos, maquinaria y equipo; minerometalurgia; papel, imprenta e industria editorial; textiles, artículos de vestir e industria del cuero; y, productos plásticos y de caucho.
 - El superávit de la **balanza comercial de productos petroleros** aumentó a 11,263.1 millones de dólares, es decir, se incrementó en 53.8%, como resultado del crecimiento anual de 50 y 47.5% de las exportaciones e importaciones, respectivamente. En particular, las exportaciones de petróleo crudo crecieron 50.8%.
 - Durante el primer semestre de 2008 la **balanza comercial agropecuaria** registró un déficit de 1,089.8 millones de dólares, mientras que en el mismo periodo de 2007 tuvo un superávit de 80.6 millones de dólares. Dicho resultado estuvo conformado por el crecimiento anual de 14.1 y 43.8% de las exportaciones e importaciones, respectivamente.

- La **balanza de servicios no factoriales** presentó un déficit de 3,027.5 millones de dólares, saldo superior en 593.7 millones de dólares al registrado entre enero y junio de 2007. A su interior destacó el incremento de 331.1 millones de dólares en el superávit de la balanza turística, el cual alcanzó una cifra récord para un primer semestre de 3,256.2 millones de dólares. Por otro lado, se observó un aumento de 819.4 millones de dólares en los egresos por fletes y seguros.
- El saldo deficitario de la **balanza de servicios factoriales** se ubicó en 9,775.2 millones de dólares, superior en 1,038.4 millones de dólares (11.9%) con relación a igual lapso de 2007. Esta expansión se debió, principalmente, al crecimiento de los egresos por utilidades reinvertidas, las cuales ascendieron a 4,752 millones de dólares.^{1/} Asimismo, el pago neto de intereses al exterior exhibió un incremento anual de 75.6 millones de dólares (1.7%), situándose en 4,520.6 millones de dólares.
- El superávit de la **cuenta de transferencias** fue de 11,814.2 millones de dólares, saldo que implicó una reducción anual de 247.7 millones de dólares (2.1%). Al interior, los ingresos por remesas familiares se contrajeron en 258.5 millones de dólares, al ubicarse en 11,600.8 millones de dólares.

AHORRO TOTAL DE LA ECONOMÍA

- La presente administración mantiene una política de privilegiar las fuentes internas de ahorro para el financiamiento del desarrollo económico. Para ello, la estrategia económica se orienta a fortalecer el sistema financiero, la hacienda pública, los sistemas de pensiones y la competitividad de la economía. Durante el primer trimestre de 2008 el **ahorro total de la economía** se ubicó en 26.1% del PIB.^{2/} De acuerdo a su composición, el ahorro interno representó 25.5% del PIB, mientras que el ahorro externo se situó en 0.6 puntos porcentuales del PIB.

^{1/} Las utilidades reinvertidas se contabilizan en la cuenta corriente de la balanza de pagos como una erogación por servicios factoriales, lo cual tiene como contrapartida en la cuenta de capital un flujo de ingreso por IED.

^{2/} El ahorro total, medido como la inversión bruta, está definido como la suma de la inversión fija bruta más el cambio en inventarios, de acuerdo con los datos publicados por el Banco de México.